Humaitá, 14 de diciembre de 2011.

Señores
V & R CONSTRUCCIONES
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Humaitá, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***"Construcción de Adoquinado de calles"***, a través del llamado ***LCO N° 01/2011, PAC N° 222108***, ha adjudicado a dicha empresa.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Antonio C. Sosa
RESPONSABLE UOC

Re:
CONF:

HORA: 16 00
19-12-2011

MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 - 231559 - E-mail: humaita@contrataciones.gov.py
Humaita - Neembucú

Humaitá, 14 de diciembre de 2011.

Señores
E & R ELECTRICIDAD
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Humaitá, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***""Construcción de Adoquinado de calles"***, a través del llamado ***LCO Nº 01/2011, PAC Nº 222108***, ha adjudicado a la empresa V & R CONSTRUCCIONES de la ciudad de Pilar.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Antonio C. Sosa
RESPONSABLE UOC

Recibí 19/12/11
E y R Ele
Tel: (0661) 21

MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 – 231559 - E-mail: humaita@contrataciones.gov.py
Humaita - Neembucú

Humaitá, 14 de diciembre de 2011.

Señores
MECANICA DEL SUR S.R.L.
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Humaitá, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado de contratación de servicios para trabajos de ***""Construcción de Adoquinado de calles"***, a través del llamado ***LCO N° 01/2011, PAC N° 222108***, ha adjudicado a la empresa V & R CONSTRUCCIONES de la ciudad de Pilar.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Antonio C. Sosa
RESPONSABLE UOC

RECIBIDO
FECHA: 19 / Dic / 11 2011
FIRMA:
ACLARACION: Teresa Prieto –
MECANICA DEL SUR